

POSADAS, 31 AGO 2023

VISTO: El Expediente CUDAP: EAE_EXP-S01:0000209/2023 - Escuela Agrotécnica Eldorado - Secretaría Académica - E/ Solicitud conversión del excedente de Crédito Financiero resultante por jubilación de la Docente CARDOZO, Yolanda Beatriz (Res. N° 511/22), y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Ordenanza N° 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos/as y a los gremios Docentes y Nodocente, a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (Docentes y Nodocentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución de Consejo Superior.

QUE, por Resolución Rectoral N° 1007/19 y modificatoria N° 950/2021, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y nodocentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS N° 045/12.

QUE, por Resolución Rectoral N° 511-22 de fecha 23 de junio de 2022, se da de baja en el cargo regular de Profesor Titular en 12 Hs. Nivel Medio en la Escuela Agrotécnica Eldorado y en todos los cargos que ostenta en la Universidad Nacional de Misiones, a la Prof. Yolanda Beatriz CARDOZO - D.N.I. N°: 13.590.153 - a partir del 16 de Junio de 2022, por cumplir la edad máxima de permanencia estipulada en la normativa vigente.

QUE, en consecuencia, se han producido movimientos en la Planta de Personal Docente de la referida Unidad Académica, arrojando un excedente financiero convertido en 3,18 puntos para ser incorporados a la Planta Referencial.

QUE, teniendo en cuenta la baja producida desde Junio de 2022, corresponde la conversión del saldo financiero a Puntos de la Planta Referencial, tal como lo establece la referida Resolución Rectoral N° 1007/2019 y modificatoria.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Presupuesto y Administración, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° **076/2023**, sugiriendo: *"Aprobar la conversión del excedente de Crédito Financiero resultante por jubilación de la Docente CARDOZO, Yolanda Beatriz (Res. N° 511/22). En 3,18 Puntos Docentes de la Escuela Agrotécnica de ...//"*

...// Eldorado”.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 5ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día 30 de agosto de 2023.

Por ello:

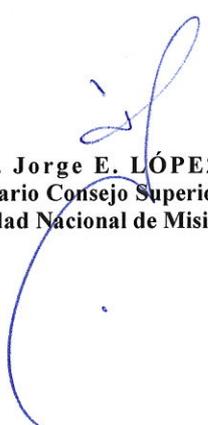
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- INCORPÓRASE a la Planta Referencial Docente de la Escuela Agrotécnica Eldorado 3,18 (tres puntos con dieciocho centésimas).

ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, y Cumplido. ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CS Nº 108-23

haa



Bqco. Jorge E. LÓPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



Ing. Sergio E. KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones